

PROGRAMACIÓN
DE
LENGUA CASTELLANA
Y LITERATURA
(III)



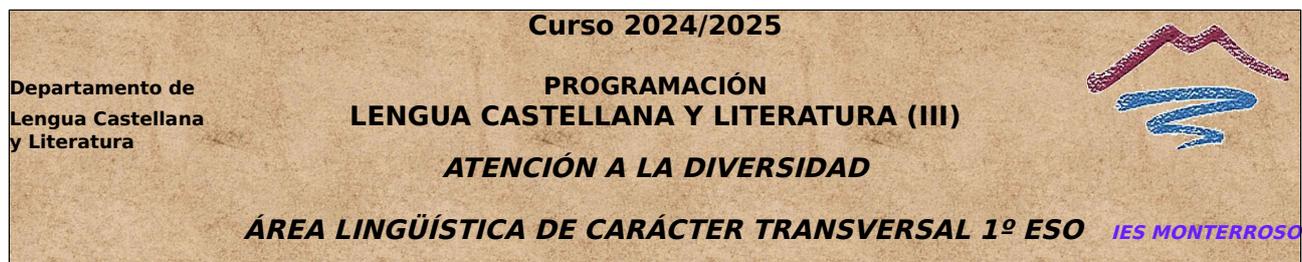
ÁREA LINGÜÍSTICA DE
CARÁCTER TRANSVERSAL 1º ESO

CURSO 2024-25



ÍNDICE

I. Contextualización y relación con el Plan de centro.....	5
I.1 Relación con el Plan de centro.	
II. Marco legal.....	5
III. Organización del equipo de profesores que imparte la materia.....	6
IV. Área lingüística de carácter transversal	6
IV.1. Competencias clave. Descriptores operativos para primaria y secundaria.	
IV.2. Bloques de saberes.	
V. Evaluación y calificación del alumnado.....	
V.1. Evaluación inicial.	
V.2. Criterios de evaluación.	
V.3. Indicadores de logro.	
VII. Principios pedagógicos. Aspectos metodológicos. Materiales y recursos.	
IX. Atención a la diversidad.....	51
X. Itinerario lector.....	56
XI. Actividades extraescolares y complementarias.....	57



ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

I Contextualización y relación con el Plan de centro.

La presente Programación tiene como función determinar las pautas de trabajo para atender la diversidad del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la Enseñanza Secundaria Obligatoria en el curso 1º ya que el Departamento de lengua castellana y literatura tiene a su cargo el Área lingüística de carácter transversal.

A la hora de elaborar esta programación, se ha tenido en cuenta que ha de dar respuesta a las características especiales de este alumnado. Para ello, contamos con los informes aportados tanto por los CEIP de procedencia en el caso de los alumnos de 1º ESO, como por el Departamento de Orientación del IES Monterroso.

I.1. Relación con el Plan de Centro:

Las competencias específicas del Área lingüística de carácter transversal (1º ESO), contribuirán de forma activa a la consecución de los objetivos de entre los enunciados en las “finalidades educativas del centro”: educación, cultura, salud, formación para el futuro y participación ciudadana. No insistimos en ello puesto que han sido desarrollados en el documento Programación de LCL. Aspectos generales (I).

II. Marco legal.

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio de la dirección general de ordenación y evaluación educativa por la que se establecen aspectos organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/23.*
- *Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de ESO en la comunidad autónoma de Andalucía.*

III. Organización del equipo que imparte la materia.

Se da la circunstancia de que, en el caso del Área lingüística de carácter transversal, la profesora asignada (Fernandez Montesino, María Victoria) no pertenece al Departamento de Lengua. Para facilitar el intercambio de información y recursos, se habilita una clase ALTC en la plataforma classroom.

IV. Área lingüística de carácter transversal: aspecto generales.

En el apartado quinto de la *Instrucción conjunta 1/20022, de 23 de junio* se establece que:

- “*El Área Lingüística de carácter transversal se impartirá para el alumnado que presente dificultades en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, como alternativa a la Segunda Lengua Extranjera*”.
- “*El desarrollo curricular debe partir de los elementos de la materia de Lengua Castellana y Literatura, integrando las competencias específicas, así como los criterios de evaluación del mismo curso o de cursos anteriores*”.

Toda la información relevante sobre competencias específicas y su contribución a las competencias clave queda recogida en el punto VI. 1. Etapa Secundaria Obligatoria (ESO): Competencias específicas. Contribución a la de las competencias clave en *Programación de Lengua castellana y literatura (I). Aspectos generales*, por lo que nos centraremos en los aspectos distintivos del Área lingüística de carácter transversal.

La norma establece que se deben integrar los elementos de la materia Lengua Castellana y Literatura, pero integrando también los criterios de evaluación del curso anterior. Puesto que esta materia se imparte en 1º ESO hemos de acudir, necesariamente, a los descriptores operativos de primaria y, a partir de ellos, programar la materia para que contribuya a la consecución de las competencias clave

IV.1 Competencias clave y descriptores operativos al acabar primaria y secundaria.

- **Competencia en comunicación lingüística.**



La competencia comunicativa conlleva movilizar, de manera consciente, el conjunto de saberes, destrezas y actitudes que permiten identificar, expresar, crear, comprender e interpretar sentimientos, hechos, opiniones, pensamientos y conceptos de forma oral y escrita en soportes visuales, sonoros y multimodales en contextos diversos y con finalidades distintas. Esto implica la habilidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa.

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística constituye la base del aprendizaje posterior y la interacción lingüística sucesiva. En función del contexto, la competencia en comunicación lingüística puede adquirirse en la lengua materna, la lengua de escolarización o la lengua oficial de un país o región.

- **Descriptorios operativos**

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO/A...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO /A...
<ul style="list-style-type: none"> • Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de manera clara y adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de manera correcta, coherente y adecuada a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende, interpreta y valora de manera guiada textos orales, escritos y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos y audiovisuales del ámbito personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
<ul style="list-style-type: none"> • Localiza, selecciona y contrasta información sencilla procedente de dos o más fuentes, de manera guiada, evaluando su utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo y personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.



<ul style="list-style-type: none"> • Lee obras diversas adecuadas a su edad seleccionando, de manera guiada, aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; construye y comparte su interpretación de las obras conectándolas con su experiencia personal, lectora y cultural; y crea textos sencillos de intención literaria a partir de modelos dados 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; valora el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria.
--	--

- **Competencia plurilingüe**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la(s) lengua(s) materna(s), así como en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad para fomentar la convivencia democrática.

- **Descriptores operativos**

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
<ul style="list-style-type: none"> • Usa, al menos, una lengua —además de la(s) lengua(s) materna(s)— para responder a necesidades comunicativas sencillas, de manera adaptada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usa eficazmente una o más lenguas —además de la(s) lengua(s) materna(s)— para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adaptada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
<ul style="list-style-type: none"> • A partir de sus experiencias, toma conciencia de la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para ampliar su repertorio lingüístico individual y comunicarse en contextos 	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.



cotidianos.	
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce, comprende y respeta la diversidad lingüística, dialectal y cultural presente en su entorno, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo y mejora de la convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce, comprende y respeta la diversidad lingüística, dialectal y cultural presente en su entorno, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo y mejora de la convivencia.

• **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia en matemáticas, ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando el método científico, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática es la habilidad de desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas. La competencia en ciencia alude a la habilidad y la voluntad de comprender y explicar el mundo natural utilizando un conjunto de conocimientos y metodología, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas. Por competencias en materia de tecnología e ingeniería se entiende la aplicación de dichos conocimientos y metodología para responder a lo que se percibe como necesidades o deseos humanos.

• **Descriptorios operativos:**

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO/ A...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO / A...
<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias de resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias de resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y



	limitaciones de la ciencia.
<ul style="list-style-type: none"> Realiza de forma guiada proyectos o modelos y sigue los pasos del proceso de diseño de ingeniería para generar cooperativamente un producto creativo sencillo. 	<ul style="list-style-type: none"> Plantea y desarrolla proyectos o modelos y conoce y sigue los pasos del proceso de diseño de ingeniería para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, valorando la importancia de la sostenibilidad.

• **Competencia digital**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con dichas tecnologías.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital) y las competencias relacionadas con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

• **Descriptores operativos**

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO /A	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO /A
<ul style="list-style-type: none"> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionándolas de manera crítica, archivándolas adecuadamente para su recuperación y referencia y reutilizándolas con respeto a la propiedad intelectual.
<ul style="list-style-type: none"> Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, 	<ul style="list-style-type: none"> Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de



respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.

• **Competencia personal, social y de aprender a aprender**

La competencia personal, social y de aprender a aprender es la habilidad de reflexionarse sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, la adaptación al cambio, aprender a aprender, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

• **Descriptores operativos**

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO/ A...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO/ A...
<ul style="list-style-type: none"> • Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, gestionando constructivamente los retos y cambios que surgen en cualquier contexto y armonizándolos con sus propios objetivos.
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los riesgos más relevantes para la salud y comienza a adoptar hábitos saludables para su bienestar físico y mental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, y consolida hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.



<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de los demás, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, participando activamente en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas complejas.
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas cuando se producen procesos de reflexión guiados. 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza de forma recurrente y autónoma autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y obteniendo conclusiones relevantes.
<ul style="list-style-type: none"> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias sencillas de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación que le permiten aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

• **Competencia ciudadana**

La competencia ciudadana es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

• **Descriptores operativos.**

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
---	---



<ul style="list-style-type: none"> • Entiende los hechos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende ideas relativas a la propia identidad, a las relaciones grupales e interculturales y a hechos sociales, históricos y normativos, para una interacción respetuosa, empática, igualitaria y constructiva en cualquier contexto socioinstitucional.
<ul style="list-style-type: none"> • Participa en actividades comunitarias y contribuye a la resolución dialogada y justa de los conflictos de forma consciente y respetuosa con los procedimientos democráticos, los Derechos Humanos, la diversidad cultural, la igualdad de género, la cohesión social y el desarrollo sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos de forma constructiva y pacífica con actitud democrática fundamentada en los Derechos Humanos, la diversidad cultural, la igualdad de género, la cohesión social y el desarrollo sostenible, así como en los valores que emanan del proceso de integración europea.
<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad y entiende la necesidad de respetar diferentes culturas e ideologías, cuidar el entorno, rechazar prejuicios y estereotipos, y oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende problemas éticos de actualidad, analiza críticamente las motivaciones y los valores propios y ajenos, muestra una conducta contraria a cualquier tipo de discriminación o violencia y expresa respeto por los demás y por el entorno.
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de hábitos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales y adopta un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

- **Competencia emprendedora.**

La competencia emprendedora, de creatividad e iniciativa implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otros. Aporta estrategias que permitan entrenar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de



los procesos creativos y de innovación; despertar la disposición a aprender, a arriesgar, a afrontar la incertidumbre, tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía, habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y financiero

- **Descriptorios operativos**

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO/A...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO / A...
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce necesidades y retos a afrontar y utiliza destrezas creativas para identificar y proponer ideas y soluciones originales, tomando conciencia de las consecuencias y efectos que estas ideas puedan generar en el entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca, examina y compara oportunidades, necesidades y retos a afrontar con sentido crítico y usa las destrezas creativas para proponer y presentar ideas y soluciones originales, éticas y sostenibles, en el ámbito social, cultural y económico haciendo balance de su sostenibilidad y tomando conciencia del impacto que puedan suponer en el entorno.
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica fortalezas y debilidades propias para llevar a cabo ideas emprendedoras, se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos para resolver problemas de la vida diaria, elige los recursos materiales y humanos a su alcance, que le son necesarios para llevar a cabo las ideas propuestas a la acción, haciendo uso de estrategias de colaboración con otros y trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y valora las fortalezas y debilidades propias para llevar a cabo las ideas emprendedoras, conoce y comprende los elementos económicos y financieros fundamentales del entorno, optimiza los recursos que tiene a su alcance y le son necesarios en el proceso e implementación de su idea, haciendo uso de estrategias eficaces que faciliten y favorezcan el trabajo con otros y en equipo.
<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia en el proceso de creación de ideas valiosas, asume retos con responsabilidad, realiza las tareas planificadas, cooperando con otros y en equipo para llevarlas a cabo valorando el proceso realizado, así como el resultado obtenido y considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla el proceso de creación de ideas valiosas, asume retos, establece y prioriza objetivos, emprende las tareas planificadas y toma decisiones en contextos de incertidumbre con autonomía, reflexionando con sentido crítico y ético sobre el proceso realizado, así como sobre el resultado obtenido en la creación de prototipos de solución,



considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

• **Competencia en conciencia y expresión culturales.**

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

• **Descriptorios operativos.**

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO/A...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO/A...
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y respeta los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época. Comprende las diferencias culturales y la necesidad de respetarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época. Valora la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística en su propia identidad.
<ul style="list-style-type: none"> Se inicia en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes. 	<ul style="list-style-type: none"> Disfruta, reconoce y analiza con cierta autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.
<ul style="list-style-type: none"> Enriquece y construye su identidad a través de la expresión cultural y artística creativas, integrando su propio cuerpo, desarrollando sus capacidades afectivas con actitud abierta e inclusiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.



<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza con creatividad distintas representaciones y expresiones artísticas. Se inicia en el uso de las técnicas plástica, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para la creación de propuestas artísticas y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce, selecciona y utiliza diversos medios/soportes y técnicas fundamentales plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición, identificando las oportunidades de desarrollo personal, social y económico que le ofrecen, protegiendo su creatividad y respetando la de los demás.
--	--

IV.2. Bloques de saberes.

En el punto 3 del apartado 5 de la *Instrucción 1/20022 de 23 de junio* que introduce el Área Lingüística de carácter transversal se dice que “*los saberes básicos han de estar centrados en los contenidos de los valores recogidos en los principios pedagógicos del artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo*”. Estos criterios, de carácter muy general, se mencionan en el punto ? de esta programación.

Básicamente, se programará el Área Lingüística de carácter transversal manteniendo los cuatro bloques en que se organizan los saberes básicos de la materia Lengua Castellana y Literatura y que están explicados con detalle en *Programación Lengua castellana y literatura (I). Aspectos generales*, por lo que consideramos innecesario incidir en ellos.

Sí es importante recalcar que en la secuenciación de situaciones de aprendizaje se ha respetado la temporalización de los saberes básicos en la materia Lengua castellana y literatura con el objetivo de que el Área Lingüística de carácter transversal suponga, también, un refuerzo de esta materia troncal.

En el punto 4 de la norma legal referida se indica, explícitamente, la necesidad de desarrollar “*situaciones de aprendizaje que posibiliten la creación de productos finales, interesantes y motivadores para el alumnado, tales como obras de teatro, cómics, campañas publicitarias, materiales y aplicaciones web*”.

Dado que parte del profesorado no es especialista en la materia, esta programación debe atender a la necesidad de proporcionar material y recursos para llevar a cabo esta metodología activa, participativa y motivadora. En el apartado Secuenciación de situaciones de aprendizaje se especifican. De manera general, se pretende la transversalidad de las propuestas didácticas.

V. Evaluación y calificación del alumnado. Evaluación inicial. Evaluación criterial: los criterios de evaluación. Indicadores de logro. Herramientas de calificación.

En el punto 5 del apartado quinto de la Instrucción 1/2022 de 29 de marzo, se indica que el Área lingüística de carácter transversal *“será evaluable y calificable. Los resultados se expresarán según lo establecido en el apartado decimotercero de la presente instrucción”*.

V.1. Evaluación inicial.

En el Área Lingüística de carácter transversal es especialmente relevante pues en el punto 2 del apartado Quinto de la norma referida se dice explícitamente que se accederá a esta área en función de *“la información recogida en el proceso de tránsito o durante el primer trimestre a propuesta del tutor/a tras la correspondiente evaluación inicial”*.

V.2. Criterios y herramientas de evaluación y calificación.

En cuanto a los criterios de calificación, en Instrucción conjunta 1/2022 se indica que *“estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas”* (apartado noveno). Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso en la adquisición de las competencias específicas, y, por lo tanto, en las competencias clave. En cualquier caso, y tal como queda establecido en la nueva normativa, en la escala de calificación se indicará cualitativamente: sobresaliente, notable, bien, suficiente e insuficiente.

En el apartado octavo de la *Instrucción conjunta 1/2022* se define la evaluación como un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza- aprendizaje, cuyo fin es detectar las dificultades, averiguar sus causas y adoptar medidas. En este mismo apartado se establece que la evaluación será “criterial”, es decir, tomará como referencia fundamental los criterios de evaluación correspondientes a cada materia.

Además de esto, se fijan varios aspectos en relación a cómo debemos llevar a cabo la evaluación del aprendizaje del alumnado. En concreto, se indica que debe hacerse:

- *“Mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje”*. Por tanto, se trata de una evaluación continua (y no sumativa) que tiene como referentes los criterios y las competencias específicas.

- “Con diferentes instrumentos de evaluación ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado”. Es decir, los instrumentos de evaluación deben ser variados, deben ceñirse a medir los criterios y también deben personalizarse a nuestro alumnado.
- Se establecerán “indicadores de logro de los criterios de evaluación con grados de desempeño” (insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente). Una de las tareas de los departamentos debe ser la concreción y contextualización de todos y cada uno de los criterios de su currículo, como si se tratase de una rúbrica. En los cursos pares, con la normativa LOMCE, los criterios de calificación seguirán siendo cuantitativos.
- Todos los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica y tendrán el mismo valor. Por tanto, ya no será posible ponderarlos: todos tendrán un mismo valor para su competencia específica correspondiente. En la evaluación LOMCE, continuarán las ponderaciones establecidas para los cursos pares.

V.3. Indicadores de logro.

En la *Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio* y en la *Instrucción 13/22* para Bachillerato, se establece que una de las tareas que deben realizar los departamentos didácticos consiste en crear indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores que reflejen los procesos cognitivos y contextos de aplicación referidos en cada criterio (apartado noveno), según las situaciones de aprendizaje que se hayan diseñado previamente.

En la propia *Instrucción conjunta* se dice que “los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que se describen, así como indicadores claros que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio”.

Las rúbricas son una herramienta de gran utilidad para la evaluación formativa porque evalúan además de calificar (no solo sirven para poner una nota, describen el aprendizaje); ofrecen información -al docente y al estudiante- de en qué estadio concreto se encuentra su aprendizaje y son una guía para el estudiante: le muestran el camino que debe seguir en la realización de su tarea para que sea exitoso.



VI. Evaluación docente.

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. Para ello, será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos con las intenciones educativas que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como animador de este proceso, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, los criterios e instrumentos de evaluación, la coordinación con otras áreas... Es decir, se evalúa todo aquello que se circunscribe al ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación del proceso de enseñanza permite también detectar necesidades de recursos humanos y materiales, de formación, infraestructura, etc., y racionalizar tanto el uso interno de estos recursos como las demandas dirigidas a la Administración para que los facilite en función de las necesidades.

Al fin de cada trimestre, el profesorado llevará a cabo una reflexión lo más objetiva posible sobre su propia práctica docente, para la que se pueden emplear distintas herramientas. Incluimos varias plantillas de evaluación de la práctica docente que pueden servir de modelo:

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo .				
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.				
La secuenciación didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de actividades .				



Las actividades están contextualizadas .				
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.				
SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA				
Nivel de participación desarrollo de las tareas.				
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.				
Convivencia del grupo en el aula.				
Gestión de la convivencia en el aula.				
Organización de los agrupamientos.				
Nivel de atención del alumnado en clase.				
Organización del espacio.				
EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN				
	1	2	3	
La temporalización establecida es adecuada.				
La selección de contenidos y actividades es pertinente.				
Las actividades programadas son variadas, individuales, en grupo, orales, con recursos TIC, exposiciones de los alumnos...				
Los materiales empleados son adecuados y suficientes.				



Se han programado y realizado actividades complementarias a la programación.				
El nivel de coordinación con los compañeros de nivel es satisfactorio y productivo.				
Los resultados académicos alcanzados merecen una valoración positiva				
EVALUACIÓN RECURSOS	1	2	3	4
Los recursos digitales del aula permiten el trabajos con TIC.				
Los alumnos disponen de acceso a las TIC fuera del centro.				
La selección de lecturas es apropiada.				
Se cuenta con biblioteca de aula, centro, municipal...				
EVALUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	1	2	3	4
Los alumnos conocen los criterios, los instrumentos y el calendario de evaluación.				
Se han utilizado diferentes registros de evaluación.				
Los estándares de aprendizaje se han tenido en cuenta en la evaluación.				
Se han integrado diferentes competencias en la evaluación.				
Hay correlación entre los contenidos trabajados en el aula y las pruebas y actividades diseñadas para su evaluación.				
Se han previsto actividades, pruebas, que permitan superar los resultados negativos.				

VII. Principios pedagógicos. Aspectos metodológicos. Materiales y recursos.

Tomamos como punto de partida los principios enunciados en el *RD 217/2022, de 29 de marzo (art. 6)*.

VII. 1. Principios pedagógicos.



En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se atenderá especialmente a la correcta expresión y comprensión, tanto oral como escrita.

Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará el horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Se trabajará también la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

VII. 2. Aspectos metodológicos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, abordaremos desde la materia de Oratoria y debate saberes relacionados con otras materias y ámbitos de conocimiento.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándonos al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las líneas metodológicas adoptadas persiguen las siguientes finalidades:

- Favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, mediante la superación individual y el desarrollo de todas sus potencialidades.
- Fomentar la autoconfianza y el aprendizaje autónomo, promoviendo el trabajo en equipo.
- Estimular el pensamiento crítico, el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.



- Adoptar estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Para lograrlo, emplearemos metodologías activas mediante el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con trabajos de investigación y de actividades integradas que trabajen más de una competencia al mismo tiempo. Por último, las tecnologías de la información y de la comunicación se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

VII. 3. Materiales y recursos.

La evaluación criterial requiere una planificación variada de distintos tipos de materiales y recursos que favorezca la participación activa del alumnado en las tareas competenciales las cuales, básicamente, siguen el siguiente esquema: investigar + analizar ejemplos + crear. Para poder desarrollar estas destrezas, dispondremos de los siguientes recursos:

- Manual de referencia: *Refuerzo curricular, Lengua castellana y literatura 1º ESO* de la editorial Bruño.
- Recursos multimedia a través de la **plataforma virtual** y el libro digital que ofrece la editorial Bruño.
- *Programa ComunicA* con actividades que pueden adaptarse para las distintas situaciones de aprendizaje y que siguen cuatro líneas de intervención: oralidad, escritura funcional, escritura creativa y alfabetización audiovisual.
- Con el objetivo de favorecer el trabajo interdisciplinar, se trabajarán algunas efemérides en coordinación con **Coeducación**, a cargo del Departamento de Orientación.

En cuanto a **recursos TIC**, disponemos de:

- **Pizarras digitales** en las aulas.

- **11 tabletas** para que el alumnado disponga de herramientas para el trabajo en equipo de investigación, análisis y creación de productos digitales.
- **Equipo de grabación de programas radiofónicos.**
- **Equipo de grabación de cine.**

VIII. Atención a la diversidad.

En aquellos casos de alumnos/as con adaptaciones curriculares significativas se trabajará en coordinación con el Departamento de Orientación, atendiendo a la diversidad desde la programación, la metodología, los recursos y materiales y los instrumentos y herramientas de evaluación y calificación.

IX. Actividades complementarias.

Los alumnos de estos grupos participarán en las actividades planificadas en el grupo de referencia en la materia Lengua castellana y literatura, las cuales se encuentran recogidas en la Programación Lengua Castellana y Literatura (I) Aspectos Generales.

X. Área lingüística de carácter transversal: concreción curricular.

SECUENCIACIÓN SITUACIONES DE APREDIZAJE (SA)	
CURSO: 1º ALCT	
PRIMER TRIMESTRE	
TÍTULO: ACOMPAÑACUENTOS. VEN Y CUÉTAME.	
JUSTIFICACIÓN:	
-Objetivo final:	
-Desarrollar el gusto estético y literario, favoreciendo la adquisición personal del lenguaje oral.	
- Objetivos generales:	
– Llenar de historias el aula y poblarla de sueños	
– Romper fronteras y barreras a través del cuento.	
– Familiarizar al alumnado con las técnicas de contar historias.	
– Interactuar en una actividad de grupo muy productiva.	
– Utilizar las TIC como fuente de documentación y difusión.	



Situación de aprendizaje 1	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar y mejorar las interacciones entre iguales. - Desarrollar la capacidad de atención. - Desarrollar la comprensión oral. - Favorecer aprendizajes sobre el medio físico y social. - objetivos específicos: - Identificar las características de la comunicación verbal y no verbal. - Conocer los géneros literarios y sus características.
	<p>TEMPORALIZACIÓN: 9 sesiones</p> <p>RECURSOS GENERALES: Manual de referencia <i>Refuerzo curricular Lengua castellana y literatura 1º ESO</i>, Ficha de actividades del Programa ComunicA,</p> <p>RECURSOS ESPECÍFICOS:</p> <p>Recursos personales: alumnado, familias (sobre todo las del AMPA) y profesorado... Y personas cuentacuentos.</p> <p>II. Recursos materiales: papel, lápiz, colores, PDI, grabador de vídeo, ordenador, micrófono (físico o incluido en PC), conexión a internet.</p> <p>III. Recursos digitales:</p> <p>Amplia selección de recursos digitales (41) sobre el arte de contar y trabajar los cuentos: http://es.tiching.com/cuentacuentos/recursos-educativos/</p> <p>Cuentacuentos interactivos: http://www.bloglenovo.es/21-cuentos-interactivos-para-ninos/</p> <p>Las mejores apps de cuentos interactivos: http://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/familias-2/las-mejores-apps-de-cuentos-interactivos/24116.html</p> <p>¡CUÉNTAME! Herramientas para crear cuentos digitales e interactivos: http://www.tangiblefun.com/cuentame-aprender-creando-juegos-y-cuentos-digitales/</p> <p>Más de 10 ideas increíbles sobre Cuentacuentos en Pinterest: https://es.pinterest.com/explore/cuentacuentos/</p> <p>Creappcuentos: Tus propios cuentos, ilustrados en un clic: http://www.aulaplaneta.com/2016/01/07/recursos-tic/creappcuentos-tus-propios-cuentos-</p>



ilustrados-en-un-clic/

Cuentos para adolescentes:

<http://www.encuentos.com/infantiles/cuentos-para-adolescentes/>

Cuentos Matemáticos:

<http://innovacioneducativa.upm.es/pensamientomatematico/node/215>

Cuentacuentos en familia:

<http://portal.ced.junta-andalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/70bb97f4-d5cc-4b88-b63a-297ccb60bcee>

C. ESPECÍFICAS: 1, 2,
4, 5, 8, 9

C. EVALUACIÓN: 1.1, 1.2;
2.1; 3.1, 4.1; 5.1, 5.2; 8.1, 8.2;
8.3; 9.1

SABERES: A.4; B.1, B.2,
B.3, B.4, C.1; D.2, D.3

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación directa del alumnado, portafolios y rúbrica.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN Situación de aprendizaje 1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
1.1. Identifica los rasgos de la modalidad andaluza.					
1.2 Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos y adopta una actitud de respeto a la riqueza cultural, lingüística y cultural.					
2.1 Comprende el sentido global y la estructura en textos orales y multimodales.					
3.1 . Realiza narraciones y exposiciones orales con fluidez, coherencia, cohesión y adecuación. . Usa con eficacia los recursos no verbales durante sus exposiciones orales.					



<p>4.1 Comprende el sentido global y la intención comunicativa en textos escritos y multimodales.</p>					
<p>5.1 . Redacta textos escritos y/o multimodales siguiendo una planificación y atendiendo a la situación y la intención comunicativas.</p>					
<p>5.2 . Presenta textos escritos coherentes, cohesionados y adecuados, que atienden a la corrección ortográfica y gramatical.</p>					
<p>8.1 Lee de forma guiada fragmentos literarios, identificando las características de los géneros y subgéneros.</p>					
<p>8.2 Lee de forma guiada fragmentos literarios, identificando las características de los géneros y subgéneros.</p>					
<p>8.3 Lee de forma guiada fragmentos literarios, identificando las características de los géneros y subgéneros.</p>					
<p>9.1 Revisa sus producciones escritas, utilizando los conocimientos sobre la lengua y sus usos, iniciándose en el usos de un metalenguaje específico.</p>					
<p>TÍTULO: SIGUE LA HISTORIA...</p>					
<p>JUSTIFICACIÓN: - Objetivo final: Crear una historia entre todos los alumnos/as que deseemos. Cada alumno/a continuará la historia en un punto determinado a partir de la última oración de lo que haya escrito el anterior “autor”. - Objetivos generales: a) Estimular la creatividad en el alumnado. b) Desarrollar la competencia lingüística en el alumnado.</p>					



Situación de aprendizaje 2

- c) Motivar al alumnado para que sienta interés por el lenguaje literario como medio para expresar sus emociones, estados anímicos, deseos....
- d) Crear en el alumnado la necesidad de colaborar entre ellos para llevar a cabo una tarea.
- e) Consolidar hábitos de lectura para desarrollar la creatividad en el alumnado.
- f) Emplear herramientas TIC para la elaboración de textos creativos.

TEMPORALIZACIÓN: 9 sesiones.

RECURSOS GENERALES: Manual de referencia Refuerzo curricular Lengua castellana y literatura 1º ESO, Ficha de actividades del Programa ComunicA, pizarra digital.

RECURSOS ESPECÍFICOS:
- Drive o, preferiblemente Storyjumper.

C. ESPECÍFICAS: 4, 5, 6, 8, 10

C. EVALUACIÓN: 4.1, 5.1, 5.2, 6.3, 8.3, 10.1

SABERES: B.1, B.2, B.4; C.1,

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CC, CCEC, CD, CE, CPSAA

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación directa del alumnado, portafolios y rúbrica.

RÚBRICA de la Situación de aprendizaje 2

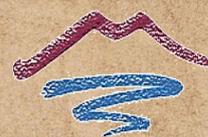
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
4.1 Comprende el sentido global y la intención comunicativa en textos escritos y multimodales.					
5.1 Redacta textos escritos y/o multimodales siguiendo una planificación y atendiendo a la situación y la intención comunicativas.					
5.2 Presenta textos escritos coherentes, cohesionados y adecuados, que atienden a la corrección ortográfica y gramatical.					
6.3 Hace un uso responsable de distintas plataformas virtuales para realizar proyectos escolares.					
8.3 Crea textos personales o colectivos con intención literaria.					
10.1 Identifica los usos discriminatorios de la len-					

Curso 2024/2025

Departamento de
Lengua Castellana
y Literatura

PROGRAMACIÓN
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (III)

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD



ÁREA LINGÜÍSTICA DE CARÁCTER TRANSVERSAL 1º ESO IES MONTERROSO

gua a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos empleados.

SECUENCIACIÓN SITUACIONES DE APREDIZAJE (SA)
CURSO: 1º ALCT

SEGUNDO TRIMESTRE

TÍTULO: UNA DE VERSOS.

JUSTIFICACIÓN:

- **Objetivo final:** Recitar e ilustrar poemas andaluces
- **Objetivos generales:**
 - Desarrollar el gusto por la lectura de diferentes textos.
 - Desarrollar e indagar en los elementos vinculados con la expresión oral.
 - Comprender, valorar y utilizar el lenguaje no verbal como complemento enriquecedor de la expresión oral.
 - Entender la voz como instrumento y recurso expresivo.
 - Fomentar y desarrollar la conciencia poética.
 - Conocer y valorar la obra de poetas andaluces.
 - Desarrollar la expresión plástica en su vínculo con la expresión literaria.
 - Usar las TIC en la creación de materiales.
 - Colaborar y cooperar entre iguales.

TEMPORALIZACIÓN: 8 sesiones

RECURSOS GENERALES:

RECURSOS ESPECÍFICOS:

- **HERRAMIENTAS TIC**
 - Para presentar las letras de los poemas: Issuu, Camaleo, o similar.
 - Para subir videos: You Tube.
 - Para crear de Podcasts: Audacity, Grabadora de voz (p.e. de Android).
 - Para subir Podcast a la web: Ivoox, Podomatic, Goear.
 - Para editar vídeo: Movie Maker o similar.
 - Para subir videos: You Tube

C. ESPECÍFICAS: 1, 4, 8,

C. EVALUACIÓN: 1.1, 4.1, 4.2, 8.1

SABERES: A.4, B.2, B.4, C.1



CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CC, CCEC, CD, CE, CPSAA

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación directa del alumnado, portafolios y rúbrica.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN de la situación de aprendizaje 1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno/a...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
1.1 Identifica los rasgos de la modalidad andaluza.					
4.1 Comprende el sentido global y la intención comunicativa en textos escritos y multimodales.					
4.2 Analiza de forma crítica la imagen y elementos paratextuales.					
8.1 Lee de forma guiada fragmentos literarios, identificando las características de los géneros y subgéneros.					
8.2 Identifica de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos.					

TÍTULO: VÍDEOPOEMAS

JUSTIFICACIÓN:2

- Objetivo final:

El objetivo final es que el alumno/a cree un poema y posteriormente realice un montaje con imágenes, partes de vídeos y música que dará lugar a un “videopoema”.

- Objetivos generales:

- a) Desarrollar en el alumnado el gusto por la lectura de textos de carácter lírico.
- b) Reflexionar y ser crítico ante el “uso” de la poesía en la sociedad actual.
- c) Estimular la creatividad en el alumnado.
- d) Desarrollar la competencia lingüística en el alumnado.
- e) Motivar al alumnado para que sienta interés por el lenguaje literario como medio para expresar sus emociones, estados anímicos, deseos....
- f) Crear en el alumnado la necesidad de colaborar entre ellos para llevara cabo una tarea.
- g) Emplear herramientas TIC para la elaboración de textos creativos y para llevar a cabo el trabajo cooperativo

Situación de aprendizaje 2



TEMPORALIZACIÓN: 8 sesiones.

RECURSOS:

HERRAMIENTAS TIC

- DRIVE: lo emplearemos para el trabajo cooperativo, compartiremos los documentos sobre los que podremos trabajar todos los miembros del equipo.

SYMBALOO O PINTEREST: podemos usarlas para guardar las distintas páginas web que vayamos utilizando de modo que estén recogidas y a mano en cualquier momento. En ellas, los alumnos/as pueden guardar las imágenes que les hagan falta, vídeos, música

SOUNDCLOUD o AUDACITY para grabar la declamación del poema y luego añadirlo al vídeo.

WORK: lo emplearemos para crear el borrador de nuestra creación.

POWER POINT: una herramienta básica para aquellos que aún no dominan el manejo de herramientas o aplicaciones con la que podrán montar las imágenes y el texto del videopoema.

C. ESPECÍFICAS: 3, 4, 7, 8.

C. EVALUACIÓN: 3.1, 6.3, 7.1, 7.2, 8.1 8,2

SABERES: B.2, B.3, B.4, C.1

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:CCL, CC, CCEC, CD, CE, CPSAA

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación directa del alumnado, portafolios y rúbrica

RÚBRICA DE EVALUACIÓN de la situación de aprendizaje 2

<i>El alumno/a es capaz de ...</i>	SOB	NOT	BI	SU	IN
3.1 . Utiliza eficazmente diferentes soportes para la presentación de sus discursos orales.					
7.1 Lee textos seleccionados, dejando constancia de la experiencia lectora a través de diferentes soportes.					
7.2 Relaciona el sentido de la obra con su experiencia vital y su entorno.					
6.3 Hace un uso responsable de distintas plataformas virtuales para realizar proyectos escolares.					
8.1 Lee de forma guiada fragmentos literarios, identificando las características de los géneros y subgéneros.					
8.2 Identifica de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos.					



SECUENCIACIÓN SITUACIONES DE APREDIZAJE (SA) CURSO: 1º ALCT

TERCER TRIMESTRE

TÍTULO: EL INVITADO

JUSTIFICACIÓN:

El conocimiento de la vida de personajes importantes de la historia, la Literatura, la ciencia, el deporte o cualquier otra disciplina es importante para entender y reconocer sus obras, sus logros, su importancia, sus repercusiones. Son varios los medios que tenemos para alcanzarlos: visionado de documentales, lectura de biografías, películas biográficas; a los que se le suele añadir actividades complementarias como resúmenes, informes, exposiciones orales, etc. Con esta actividad buscamos indagar en esas vidas, pero añadiendo el componente vivencial, activo, lúdico y oral. Nuestra propuesta es que el alumnado, en parejas, recree y dramatice entrevistas con los personajes que se quieren conocer, mientras que el público (el resto del grupo), lleva a cabo una tarea de escucha activa.

Objetivo final:

Recrear la vida de un personaje histórico mediante una entrevista

Objetivos generales:

- Desarrollar la expresión oral mediante el formato pregunta-respuesta
- Desarrollar la escucha activa
- Conocer el formato de la entrevista
- Leer textos de diferente tipología
- Buscar información para conocer la vida y el contexto de personajes importantes de diferentes disciplinas del conocimiento
- Elaborar preguntas y respuestas orales a partir del estudio de una biografía
- Utilizar las TIC para la búsqueda de información y creación-presentación de proyectos
- Colaborar y cooperar entre iguales

TEMPORALIZACIÓN: 8 sesiones.

RECURSOS:

Para transcribir la entrevista: procesador de Textos.

Para presentar la transcripción en formato digital: Power Point, Issuu, Camaleo.

Para editar vídeos: Movie Maker.

Para subir vídeos: You Tube

Para crear/grabar Podcasts: Audacity, Grabadora de voz (p.e. de Android).

Para subir Podcast a la web: Ivoox, Podomatic, Goear.

Situación de aprendizaje 1



C. ESPECÍFICAS: 2, 3, 5, 6, 9, 10						C. EVALUACIÓN: 2.1, 2.2; 3.1						SABERES: B.1, B.2, B.4, C.1					
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CC, CCEC, CD, CE, CPSAA																	
INSTRUMENTOS EVAL.: Observación directa del alumnado, portafolios y rúbrica																	
RÚBRICA DE EVALUACIÓN de la situación de aprendizaje 1																	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno....</i>						SOB (10-9)		NOT (8-7)		BI (6)		SUF (5)		IN (4-1)			
3.1 Realiza narraciones y exposiciones orales con fluidez, coherencia, cohesión y adecuación																	
3.2 . Participa en las distintas interacciones orales con actitudes de escucha activa y cortesía lingüística.																	
5.1 Redacta textos escritos y/o multimodales siguiendo una planificación y atendiendo a la situación y la intención comunicativas																	
6.1 Selecciona información de diferentes fuentes de forma dirigida y la reelabora atendiendo a esquemas dados.																	
6.2 Elabora trabajos de investigación de manera dirigida.																	
9.1 Revisa sus producciones escritas, utilizando los conocimientos sobre la lengua y sus usos, iniciándose en el usos de un metalenguaje específico.																	
10.1 Identifica los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos empleados.																	
TÍTULO: ARTE PARLANTE																	



Situación de aprendizaje 2

JUSTIFICACIÓN:

Situarnos frente a una obra de arte implica la posibilidad de acercarse a ella con diferentes miradas. Podemos limitarnos a mirar de forma objetiva y ver sólo lo que a simple vista se nos muestra. Podemos intentar recordar lo que sabemos del autor/a, del contexto, del tema que representa y entonces ver, entrever y comprenderla mejor. Podemos analizar los objetos simbólicos de la obra y realizar una segunda lectura. Pero también podemos ir más allá y poner parte de nosotros mismos en ella, imaginando lo que los personajes están diciendo pensando en la obra y completar la imagen con ello. Y eso es lo que pretendemos con esta actividad: acercarnos a la historia del arte a partir de algunas de las obras pictóricas más importantes de nuestro patrimonio e integrar en ella nuestra propia mirada, incluso con un toque -de humor, siempre desde la valoración y el respeto que toda obra merece.

-Objetivo final: Transformar una obra pictórica en una viñeta (de humor) gráfica

- Objetivos generales:

- Utilizar el lenguaje como herramienta de expresión escrita
- Desarrollar la escritura creativa
- Buscar el humor a través del lenguaje y la imagen
- Identificar, analizar y valorar las creaciones plásticas de autores andaluces
- Enfrentarse a obras pictóricas con otra mirada
- Identificar y utilizar elementos
- Usar las Tic en la creación de materiales
- Colaborar y cooperar entre iguales

TEMPORALIZACIÓN: 8 sesiones

RECURSOS:

Procesador de textos: Creación de una viñeta básica (marco, bocadillos, etc.)
Issuu, Power Point, Pinterest (opcional): recopilación y difusión.

C. ESPECÍFICAS: 5, 9

C. EVALUACIÓN: 5.1, 5.2, 9.1

SABERES: B.3, B.4

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CC, CCEC, CD, CE, CPSAA

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación directa del alumnado, portafolios y rúbrica.

RÚBRICA de la Situación de aprendizaje 2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno/a ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
5.1 Redacta textos escritos y/o multimodales siguiendo una planificación y atendiendo a la situación y la intención comunicativas.					
5.2 Presenta textos escritos coherentes, cohesionados y adecuados, que atienden a la corrección orto-					

Curso 2024/2025

Departamento de
Lengua Castellana
y Literatura

PROGRAMACIÓN
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (III)

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD



ÁREA LINGÜÍSTICA DE CARÁCTER TRANSVERSAL 1º ESO IES MONTERROSO

	gráfica y gramatical.					
	9.1 Revisa sus producciones escritas, utilizando los conocimientos sobre la lengua y sus usos, iniciándose en el usos de un metalenguaje específico.					